



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

C.E.I.P. OBISPO NIETO

C/ Obispo Nieto. s/n 49031 ZAMORA

Tfno.y Fax: 980526035

49005490@educa.jcyl.es

P.A.T.

Plan de Acción

Tutorial 2022-2023

Colegio de Educación Infantil y Primaria

OBISPO NIETO

ZAMORA

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. MARCO LEGAL
3. ACCIÓN TUTORIAL Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA
4. OBJETIVOS DE LA ACCIÓN TUTORIAL
5. CONTENIDOS DE LA ACCIÓN TUTORIAL
6. FUNCIONES DEL TUTOR
7. TAREAS ESPECÍFICAS

EDUCACIÓN INFANTIL
EDUCACIÓN PRIMARIA

ANEXOS

- CUADERNO DE TUTORÍA
- GUIÓN PARA LA PRIMERA REUNIÓN DEL TUTOR CON LOS PADRES. GUIÓN CARTA FAMILIAS.
- ACTIVIDADES Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACCIÓN TUTORIAL EN EL ÁMBITO DE LA ENSEÑANZA NO PRESENCIAL-
- DOCUMENTACIÓN PARA LA DERIVACIÓN AL EOEP
- INFORMES PARA EL ALUMANDO DE INCORPORACIÓN TARDIA O EN DESVENTAJA SOCIOEDUCATIVA

1. INTRODUCCIÓN

La enseñanza obligatoria prevista en nuestro Sistema Educativo persigue la formación integral del alumnado que la cursa, entendiendo por tal la formación académica, el desarrollo afectivo, el desarrollo de las capacidades de análisis, crítica y autocrítica, la consecución de hábitos sociales y culturales y, en fin, la capacitación para desenvolverse en la sociedad en la que tiene que vivir. Todo ello podría resumirse en “enseñar a pensar, enseñar a convivir, enseñar a ser persona”.

Una de las tareas más importantes del profesorado encargado de la formación de los alumnos es el conocimiento de su realidad personal, familiar y social, así como de las necesidades educativas en todos estos aspectos. Específicamente, esta es la tarea de su tutor/a.

Entendemos la figura del tutor como líder y dinamizador de la tarea diaria tanto dentro como fuera del aula. Con toda seguridad, dejará en cada alumno una huella que, posiblemente, contribuirá a completar su personalidad y que, de algún modo, será parte de su carácter, su forma de actuar y, en esencia, de su yo.

También corresponde al tutor la función de informar a las familias de sus alumnos acerca de la marcha continua de sus hijos, tanto a nivel académico como en los demás aspectos de su desarrollo personal. Además debe constituir el enlace natural entre el alumno y el resto de profesores, así como entre éstos entre sí.

Ante esta responsabilidad, parece claro que el tutor debe contar con herramientas que le permitan llevar a cabo su tarea de forma sistemática y compartida, en sus principios básicos, con el resto del equipo docente del Centro.

Es por estas razones que creemos necesaria la elaboración de este Plan de Acción Tutorial, de forma que integre los principios fundamentales de actuación de los tutores y tutoras del Colegio, los objetivos que perseguimos en nuestra labor tutorial, las actividades más adecuadas para conseguir estos objetivos y las herramientas, a nuestro modo de ver, necesarias para que esta labor se lleve a cabo con garantías de éxito.

Zamora, septiembre de 2020

2. MARCO LEGAL

Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación,

Artículo 6.3. Se reconocen a los alumnos los siguientes derechos básicos:

- a) A recibir una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad.
- b) A que se respeten su identidad, integridad y dignidad personales.
- c) A que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad.
- d) A recibir orientación educativa y profesional.
- e) A que se respete su libertad de conciencia, sus convicciones religiosas y sus convicciones morales, de acuerdo con la Constitución.
- f) A la protección contra toda agresión física o moral.
- g) A participar en el funcionamiento y en la vida del centro, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes.
- h) A recibir las ayudas y los apoyos precisos para compensar las carencias y desventajas de tipo personal, familiar, económico, social y cultural, especialmente en el caso de presentar necesidades educativas especiales, que impidan o dificulten el acceso y la permanencia en el sistema educativo.
- i) A la protección social, en el ámbito educativo, en los casos de infortunio familiar o accidente.

Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación

modificada por la

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa,

Modificadas ambas a su vez por la

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre,

Especialmente en lo expresado en los artículos: 12.2 y 14.3, sobre principios generales y principios pedagógicos de la Educación Infantil; en los artículos 16.2 y 19.1, sobre principios generales y principios pedagógicos de la Educación Primaria; en el Título III, Capítulo I, referido a las funciones del profesorado, y muy concretamente, en el artículo 18.5, en el que se expresa literalmente: “En el conjunto de la Etapa, la acción tutorial orientará el proceso educativo individual y colectivo del alumnado”.

Artículo 2. Fines.

2. Los poderes públicos prestarán una atención prioritaria al conjunto de factores que favorecen la calidad de la enseñanza y, en especial, la cualificación y formación del profesorado,... la orientación educativa y profesional.

Artículo 18. Organización (Primaria)

5. En el conjunto de la etapa, la acción tutorial orientará el proceso educativo individual y colectivo del alumnado.

Decreto 51/2007, de 17 de mayo, por el que se regulan los derechos y deberes de los alumnos y la participación y los compromisos de las familias en el proceso educativo, y se establecen las normas de convivencia y disciplina en los Centros Educativos de Castilla y León.

modificado por la Disposición Final Primera del

DECRETO 23/2014, de 12 de junio, por el que se establece el marco del gobierno y autonomía de los centros docentes sostenidos con fondos públicos, que impartan enseñanzas no universitarias en la Comunidad de Castilla y León.

ORDEN EDU/721/2008, de 5 de mayo, por la que se regula la implantación, el desarrollo y la evaluación del segundo ciclo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.

Artículo 11. Tutores

1. Cada grupo de alumnos tendrá un maestro tutor quien deberá facilitar la integración del alumnado, conocer sus necesidades educativas, orientar su proceso de aprendizaje, mediar en la resolución de problemas en situaciones cotidianas, coordinar el proceso de seguimiento y evaluación de los alumnos, la acción educativa del profesorado del grupo y el desarrollo del plan de acción tutorial. Su actuación deberá coordinarse, preferentemente, con la de los otros maestros especialistas y maestros con funciones de apoyo o refuerzo del mismo grupo de alumnos. El trabajo de los tutores será coordinado por el jefe de estudios.
2. El tutor de cada grupo de alumnos, designado por el director a propuesta del jefe de estudios, será preferentemente el maestro que imparta más horas de docencia en el mismo, garantizándose su continuidad con el mismo grupo de alumnos a lo largo del internivel, siempre que continúe impartiendo docencia en el centro.

Artículo 16. Información a las familias

1. Los maestros tutores informarán por escrito, al menos trimestralmente, a los padres o tutores legales de los alumnos, sobre los progresos y dificultades detectados en la consecución de los objetivos establecidos en el currículo, sobre el proceso de integración socioeducativa y, si procede, sobre las medidas de apoyo y refuerzo educativo que, con conocimiento de las familias, hayan sido adoptadas.
3. Durante el curso académico los tutores celebrarán, al menos, una reunión inicial y otra final con el conjunto de los padres, así como una reunión individual con cada uno de ellos. No obstante, los tutores mantendrán con los padres cuantas entrevistas o reuniones sean necesarias para favorecer la comunicación entre el centro y la familia.

DECRETO 26/2016, de 21 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Artículo 15.6. El proyecto educativo incluirá, al menos:

- a) El Plan de acción tutorial.

Artículo 20. Tutoría.

1. La tutoría y la orientación del alumnado formarán parte de la función docente y serán competencia de todo el profesorado, canalizada y coordinada a través del tutor.
2. La acción tutorial orientará el proceso educativo individual y colectivo de los alumnos a través de su integración y participación en la vida del centro, el seguimiento individualizado de su proceso de aprendizaje y la toma de decisiones relacionadas con su evolución académica.

Artículo 21. Tutores.

1. Cada grupo de alumnos tendrá un tutor que será designado por el director a propuesta del jefe de estudios. La tutoría recaerá preferentemente en el maestro que imparta mayor número de horas lectivas semanales a dicho grupo. Además del anterior, en determinadas ocasiones, se podrá nombrar un tutor ayudante que colaborará con el tutor en el desarrollo de sus funciones, de acuerdo con lo que se establezca en las normas de organización y funcionamiento del centro.
2. El tutor permanecerá con su grupo de alumnos, al menos, durante el primer y segundo curso de la etapa, salvo que exista causa justificada y motivada expresamente. En todo caso, se favorecerá la permanencia del mismo tutor en los cursos de 1.º a 3.º y de 4.º a 6.º.
3. El tutor coordinará el trabajo del equipo docente del grupo de alumnos tutorizados y mantendrá una relación permanente y de mutua colaboración con sus familias. Para ello establecerá a lo largo del curso escolar un número mínimo de tres reuniones con el conjunto de padres del grupo, que podrá coordinar con las sesiones de evaluación trimestrales, y una individual con los padres de cada alumno.
4. Son funciones de los tutores:
 - a) Participar en el desarrollo del Plan de acción tutorial y en las actividades de orientación, bajo la coordinación del jefe de estudios y pudiendo contar, para ello, con la colaboración del orientador del centro.
 - b) Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos de su grupo.
 - c) Atender las dificultades de aprendizaje de los alumnos, para proceder a la adecuación personal del currículo.
 - d) Facilitar la integración de los alumnos en el grupo y fomentar su participación en las actividades del centro.
 - e) Orientar y asesorar a los alumnos sobre sus posibilidades educativas.
 - f) Colaborar con el orientador del centro en los términos que establezca la jefatura de estudios.
 - g) Encauzar los problemas e inquietudes de los alumnos.

- h) Informar a los padres o tutores legales, en su caso, del alumnado, a los maestros y a los propios alumnos del grupo de todo aquello que les concierna en relación con las actividades docentes y el rendimiento académico.
 - i) Facilitar la cooperación educativa entre los maestros y los padres de los alumnos.
 - j) Atender y cuidar a los alumnos, junto con el resto del profesorado del centro, en los periodos de recreo y en las actividades no lectivas.
5. Los tutores serán coordinados por el Jefe de estudios, manteniendo las reuniones que sean precisas, con la finalidad de que la acción tutorial se desarrolle en las condiciones adecuadas.

Artículo 44. Información a las familias.

1. El tutor, después de cada una de las sesiones trimestrales de evaluación previstas en el artículo 27.4., o cuando las circunstancias lo aconsejen, confeccionará un informe con el resultado del proceso de aprendizaje del alumno que será entregado a los padres o tutores legales. Dicho informe recogerá las calificaciones obtenidas en cada área así como información sobre el rendimiento escolar, integración socioeducativa y las medidas generales de apoyo y refuerzo educativo previstas.
2. Al final de cada curso escolar, el último informe trimestral a los padres o tutores legales, además de lo señalado en el apartado anterior, incluirá el grado de adquisición de las competencias y la decisión de promoción al curso o etapa siguiente. En los cursos de 3º y 6º se incluirá el resultado obtenido en la evaluación individualizada, si fuese realizada.

3. ACCIÓN TUTORIAL Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA

En nuestro centro, la acción tutorial y la orientación educativa están relacionadas, de modo que la primera no puede considerarse independiente de la segunda.

Pretendemos no sólo guiar los procesos de aprendizaje de nuestros alumnos, sino que intentamos orientarlos en el desarrollo de su personalidad en colaboración con la familia.

Por tanto, consideramos la acción tutorial como una parte de la orientación personalizada de los alumnos, que constituye un aspecto esencial del proceso educativo.

El alcance de la acción tutorial, entendida como responsabilidad de los maestros, va a tener en cuenta los principios de:

- ✚ **Personalización.** Teniendo en cuenta que educamos a cada persona para que desarrolle todas sus posibilidades intelectuales, afectivas, físicas, volitivas, ... el educador debe ayudar al alumno a crecer y madurar en todos los ámbitos de su desarrollo personal.

- ✚ **Individualización.** Pretendemos educar a personas concretas, con características propias, con aptitudes e intereses diferenciados que debemos respetar y potenciar.
- ✚ **Integración y diversificación.** Educamos adecuando las enseñanzas a las necesidades educativas de cada uno de nuestros alumnos, mediante las oportunas adaptaciones que nos permiten tener en cuenta sus diferentes características: aptitudes, intereses, actitudes, motivaciones, país de origen, etnias a la que pertenecen. Pretendemos adecuar la escuela a los alumnos y no los alumnos a la escuela.

4. OBJETIVOS DE LA ACCIÓN TUTORIAL

Los objetivos que pretendemos con el desarrollo de nuestro Plan de Acción Tutorial son los siguientes:

1. Contribuir a la personalización de la enseñanza y a la formación integral de los alumnos en todos los ámbitos de su desarrollo personal: psicomotor, intelectual, cognitivo, de autonomía personal, de relaciones interpersonales, de inserción social y ámbito trascendente.
2. Adecuar las propuestas educativas a las necesidades particulares de los alumnos, mediante las oportunas adaptaciones curriculares y metodológicas para que la escuela se adapte a los alumnos.
3. Resaltar los aspectos orientadores de la educación teniendo en cuenta el contexto en el que vivimos y favoreciendo la adquisición de aprendizajes funcionales y que tengan en cuenta el entorno en el que nos desenvolvemos.
4. Favorecer la adquisición de la madurez personal, el desarrollo de la propia identidad y el propio sistema de valores, para promover la progresiva toma de decisiones a medida que los alumnos vayan madurando a lo largo de las diferentes etapas.
5. Prevenir las dificultades de aprendizaje y favorecer los procesos para el desarrollo de la capacidad de aprender a pensar y de aprender a aprender, con la enseñanza adecuada y la adquisición de estrategias y procedimientos de aprendizaje.
6. Contribuir a la adecuada relación e interacción entre los diferentes integrantes de la comunidad educativa, así como la relación del Centro con las distintas instituciones sociales y culturales del entorno.

Estos objetivos propuestos para el desarrollo de la acción tutorial y la orientación educativa se integran en el Proyecto Educativo de Centro y en las Programaciones Didácticas correspondientes, de modo que están asumidos por el conjunto de la comunidad educativa.

Creemos que la acción tutorial es una labor no exclusiva del maestro tutor de cada grupo, ya que debe ser compartida por el equipo de maestros de ciclo, aunque no

todos la lleven a cabo del mismo modo y con el mismo grado de responsabilidad. También creemos que el carácter continuo de la orientación y la tutoría es esencial y, en consecuencia, pretendemos asegurar la coherencia en los diferentes ciclos y áreas de enseñanza, trabajando en equipo, y contando con el asesoramiento del orientador del Centro.

5. CONTENIDOS DE LA ACCIÓN TUTORIAL

La planificación de contenidos de la actividad tutorial en los diferentes ciclos la vamos a realizar a partir de los siguientes núcleos.

Enseñar a ser persona:

- ✚ Valoración y cuidado del propio cuerpo.
- ✚ Descubrimiento gradual de las propias posibilidades y limitaciones.
- ✚ El cuerpo como vehículo de comunicación y de relación humana. ✚
La alegría de ser uno mismo.
- ✚ Descubrimiento y valoración de la persona tal como es.

Enseñar a convivir:

- ✚ Descubrir a los otros.
- ✚ Valoración de la familia, amigos, compañeros.
- ✚ Conocimiento de las normas de convivencia básicas.

- ✚ La importancia del respeto “al otro” como diferente y la acogida “a todos” en la convivencia.

- ✚ Descubrimiento gradual de los distintos valores que permiten la convivencia: respetar, escuchar, acoger, ayudar, confiar, compartir, colaborar, dialogar, autoaceptación, responsabilidad, autonomía...

Enseñar a pensar:

- ✚ Darle importancia y valor al comprender.
- ✚ Buscar soluciones a los diferentes problemas que se nos plantean.
- ✚ Aprender a partir de experiencias cercanas.
- ✚ Esforzarnos en la adquisición de hábitos de trabajo.

6. FUNCIONES DEL TUTOR

El maestro tutor es el que va a asumir como propia la responsabilidad directa de la acción tutorial de un determinado grupo de alumnos, es él quien se responsabiliza de la docencia de la mayor parte de las áreas de enseñanza, y es el mismo maestro a lo largo de todo el ciclo para dar unidad y coherencia a la acción educativa que en él se realiza.

Algunos aspectos de la acción docente reclaman una intervención específica del tutor, tales como coordinar el proceso de evaluación, adecuar la propuesta educativa a las necesidades de los alumnos, programar las adaptaciones curriculares y la atención a las necesidades de apoyo, acercar a los padres al centro educativo.

Ahora bien, desde la concepción de la acción tutorial como actividad educativa de carácter cooperativo, consideramos importante la participación de todos los maestros en el proceso de acción tutorial.

Según esto las funciones del maestro tutor de un grupo de alumnos son las siguientes:

En relación con el alumnado:

1. Facilitar la integración de los alumnos en su grupo clase y en el conjunto de la dinámica escolar.
2. Favorecer el autoconocimiento de cada alumno, la elaboración de un adecuado concepto de sí mismo y el desarrollo de una buena autoestima.
3. Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
4. Efectuar el seguimiento global del aprendizaje de los alumnos para descubrir las necesidades específicas y articular la respuesta educativa adecuada buscando, en su caso, el oportuno asesoramiento y apoyo.
5. Fomentar en el grupo de alumnos el desarrollo de actitudes participativas, tanto dentro del centro como en su entorno sociocultural.
6. Fomentar la educación en valores, completando la labor realizada en las distintas áreas que propicien la integración del alumno y el respeto a las diferencias.
7. Hacer de mediador en las situaciones en las que aparezcan problemas de convivencia.
8. Establecer relación con las instituciones que colaboran en los procesos de escolarización y atención educativa al alumnado que procede de otros ambientes culturales o de grupos marginales.
9. Elaborar los correspondientes informes en el caso del alumnado de incorporación tardía al sistema educativo o en desventaja socioeducativa.

10. Promover la equidad y la excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades.

En relación con los maestros:

1. Coordinar con los demás maestros que imparten docencia en el grupo la adecuación de las programaciones al grupo de alumnos, sobre todo en relación con las respuestas educativas a las necesidades específicas y de apoyo.
2. Contribuir a desarrollar líneas comunes de acción con los otros tutores en el marco del Proyecto Educativo del centro.
3. Coordinar la información relativa a los alumnos, el proceso de evaluación y la adopción de las decisiones relativas a la promoción de ciclo.
4. Hacer de mediador en las situaciones de conflicto entre los alumnos y sus maestros.

En relación con las familias:

1. Contribuir al establecimiento de relaciones fluidas con los padres y madres de los alumnos, y facilitar la conexión entre el Centro y las familias.
2. Informar al grupo de padres de todos aquellos asuntos que afecten a la educación de sus hijos y de todo lo concerniente a las actividades docentes.
3. Informar oportunamente a las familias sobre las características de sus hijos, integración en el ámbito escolar y rendimiento académico.
4. Implicar a los padres en las actividades que favorezcan el aprendizaje y la educación de sus hijos.
5. Informar a los padres de cualquier evaluación por parte del orientador si detectamos necesidades educativas específicas, así como pedir su aprobación para la realización de la misma.
6. Coordinar actuaciones con el IES encaminadas a proteger al alumnado con riesgo de abandono escolar temprano.

7. TAREAS ESPECÍFICAS

Educación Primaria

NÚCLEO DE ACTIVIDADES 1. Acogida e integración de los alumnos

ÁMBITO	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
ALUMNOS	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del tutor y de los alumnos. • Conocer al resto de los profesores que trabajarán en el aula. • Mostrar el material que se va a utilizar y las nuevas dependencias. • Favorecer la integración de los nuevos compañeros 	<ul style="list-style-type: none"> - Tutor - Maestros especialistas - Alumnos <p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instalaciones - Materiales específicos.. 	Primeros días de curso.
PADRES	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión informativa sobre cuestiones de carácter general. • Presentación de los profesores que van a trabajar con sus hijos. • Animar a los padres a que asistan a las reuniones individuales a lo largo de todo el curso. • Revisión trimestral. • Informar de los objetivos a conseguir en el curso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tutor - Maestros especialistas. - Alumnos. <p>Materiales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instalaciones. - Materiales específicos. 	Primeros días de curso.
MAESTROS	<ul style="list-style-type: none"> • Informar al resto de los maestros sobre el alumno para facilitar el desarrollo sobre las tareas docentes. • Colaborar con el tutor en el guión para la reunión de principio de curso con los padres. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tutor - Maestros especialistas - Alumnos <p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instalaciones - Materiales específicos 	Primeros días de curso

NÚCLEO DE ACTIVIDADES 2. Organización y funcionamiento del grupo clase

ÁMBITO	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
ALUMNOS	<ul style="list-style-type: none"> Favorecer la autonomía, distribuyendo pequeñas responsabilidades. Participar en la elaboración de normas de convivencia que sean consensuadas por todos, tomando como base el RRI. Fomentar la colaboración y el trabajo en equipo. Valorar el respeto, la amistad, la comunicación, la solidaridad, el trabajo, la sinceridad y el amor. Normas de organización y utilización del material. Interesarse por las ausencias de los alumnos y los motivos de las mismas (absentismo). 	<ul style="list-style-type: none"> Tutor Maestros especialistas Alumnos <p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> Instalaciones Materiales específicos Criterios justificación faltas de asistencia. 	Durante todo el curso
PADRES	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento del trabajo del alumno en clase. y en casa. Implicación de los padres en las tareas de sus hijos. 	<ul style="list-style-type: none"> Tutor Maestros especialistas Alumnos <p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> Instalaciones Materiales específicos 	Durante todo el curso
MAESTROS	<ul style="list-style-type: none"> Conocer las normas de convivencia establecidas para el aula. Coordinación entre todos los profesores que trabajan con los mismos alumnos, prestando especial atención a las peculiaridades de alumnos con necesidades, pertenecientes a minorías... 	<ul style="list-style-type: none"> Tutor Maestros especialistas Alumnos <p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> Instalaciones Materiales específicos 	Durante todo el curso

NÚCLEO DE ACTIVIDADES 3. Adquisición y mejora de los hábitos de trabajo

ÁMBITO	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
ALUMNOS	<ul style="list-style-type: none"> • Crear hábitos de trabajo como orden, limpieza, claridad... • Favorecer la autonomía y participación de los alumnos en todas las actividades propuestas. • Potenciar hábitos lectores. tomando como referencia el Plan de Fomento de la Lectura del Centro • Crear ambientes tranquilos y relajados. • Aceptar las diferencias individuales en el trabajo diario. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tutor - Maestros especialistas - Alumnos <p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instalaciones - Materiales específicos 	Durante todo el curso
PADRES	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de todas las actividades que realiza el alumno en el Centro. • Organizar en casa el tiempo de trabajo y de ocio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tutor - Maestros especialistas - Alumnos <p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instalaciones - Materiales específicos 	Durante todo el curso
MAESTROS	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación entre el tutor y los maestros especialistas en los hábitos de trabajo que se van a trabajar. • Colaborar en la elaboración de programas para niños que presentan dificultades de aprendizaje, tales como refuerzos, adaptaciones curriculares, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tutor - Maestros especialistas - Alumnos <p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instalaciones - Materiales específicos 	Durante todo el curso

NÚCLEO DE ACTIVIDADES 4. Participación de la comunidad educativa

ÁMBITO	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
ALUMNOS	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las dificultades escolares de los alumnos. • Promover actividades que fomenten la participación de los alumnos en el Centro, tales como Navidad, Día de la Paz, Carnaval, Día del Libro, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tutor - Maestros especialistas - Alumnos <p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instalaciones - Materiales específicos 	Durante todo el curso
PADRES	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar la relación escuela-familia y solicitar su colaboración. • Favorecer las entrevistas individuales con los padres que lleven a conocer mejor a sus hijos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tutor - Maestros especialistas - Alumnos <p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instalaciones - Materiales específicos 	Durante todo el curso
MAESTROS	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar información a los padres cuando lo crean conveniente. • Preparar las reuniones con los padres, tanto individuales como colectivas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tutor - Maestros especialistas - Alumnos <p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instalaciones - Materiales específicos 	Durante todo el curso

NÚCLEO DE ACTIVIDADES 5. Procesos de evaluación

ÁMBITO	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
ALUMNOS	<ul style="list-style-type: none"> Analizar las dificultades encontradas por los alumnos en su proceso de aprendizaje para determinar las necesidades de actuación. Reconocer, dentro de sus posibilidades, sus propios errores. (ej. enseñar a autocorregirse) Elaborar planes de mejora. 	<ul style="list-style-type: none"> Tutor Maestros especialistas Alumnos <p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> Instalaciones Materiales específicos Documento de Derivación 	Durante todo el curso
PADRES	<ul style="list-style-type: none"> Reunión informativa sobre cuestiones de carácter general. Presentación de los profesores que van a trabajar con sus hijos. Animar a los padres a que asistan a las reuniones individuales a lo largo de todo el curso. Revisión trimestral. Informar de los objetivos a conseguir en el ciclo. Requerir la autorización de los padres para realizar la evaluación psicopedagógica 	<ul style="list-style-type: none"> Tutor Maestros especialistas Alumnos <p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> Instalaciones Materiales específicos Solicitud de autorización de evaluación 	Durante todo el curso
MAESTROS	<ul style="list-style-type: none"> Preparar las sesiones de evaluación en sus distintas modalidades. Recoger y organizar los distintos datos de la evaluación. Transmitir al tutor la información que pueda ser útil (Cuaderno de Tutoría). Evaluar los alumnos con ACIs. Realizar adaptaciones colaborar en la realización de informes. Unificar criterios de evaluación de materias en cada ciclo. Solicitar a través del Equipo Directivo, la intervención del EOEP. Elaboración de informes para los alumnos con desconocimiento de la lengua castellana, de los que se incorporen tardíamente al sistema educativo así como del alumnado en situación de desventaja socioeducativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Tutor Maestros especialistas Alumnos <p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> Instalaciones Materiales específicos Documento de Derivación al EOEP Documentos para la elaboración de informes. 	Durante todo el curso

Educación Infantil

NÚCLEO DE ACTIVIDADES 1. Acogida e integración de los alumnos

ÁMBITO	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
ALUMNOS	<ul style="list-style-type: none"> • Organización del periodo de adaptación para alumnos de de nueva escolarización. • Al finalizar el curso, en el mes de junio se realiza una reunión con los padres y madres del alumnado de tres años, de nuevo ingreso, en la cual están presentes el Orientador y el equipo de Ed. Infantil. • Al inicio de curso reunión inicial, antes de comenzar las clases, de información detallada de la organización del periodo de adaptación y dinámica del aula por parte de la tutora de 3 años. • Presentación del tutor y alumnos. • Conocimiento del entorno escolar. • Atención lo más individualizada posible dependiendo de la ratio. • Juegos que faciliten la integración en el grupo. • Tutela del niño en sus necesidades básicas con apoyo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Programación del período de adaptación - Juguetes del aula - Juguetes de casa - Objetos de apego - Registro - Cuentos 	Meses de Junio y Septiembre
PADRES	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista inicial. • Reunión informativa. • Entrevistas individuales para informarles de la evolución de sus hijos en el proceso de adaptación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de la entrevista - Guión para la reunión - Cuestionarios 	Mes de Septiembre
MAESTROS	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación conjunta del período de adaptación. • Elaboración y revisión de registros. • Análisis individualizado del período de adaptación. • Guión de la entrevista con los padres. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de la entrevista - Guión para la reunión - Presentación powerpoint 	Mes de Septiembre

NÚCLEO DE ACTIVIDADES 2. Organización y funcionamiento del grupo clase

ÁMBITO	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
ALUMNOS	<ul style="list-style-type: none"> • Detección de posibles dificultades y necesidades educativas especiales. • Previsión de los apoyos necesarios para la atención a la diversidad. • Establecimiento de normas de clase. • Habitación a los horarios. • Estimular la autonomía y control de esfínteres. • Fomentar la colaboración: en materiales, juegos y trabajos. • Distribución de pequeñas responsabilidades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registros de observación - Mural con las normas de clase dibujadas - Horarios 	Mes de Septiembre Durante todo el curso
PADRES	<ul style="list-style-type: none"> • Información sobre horarios, días de tutoría y actividades de aula. • Conseguir su colaboración y participación en las actividades del Centro. 		Mes de Septiembre Durante todo el curso
MAESTROS	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración, revisión y seguimiento de las programaciones. • Coordinación de actividades y horarios. • Coordinación tutores 3,4,y 5 años y especialistas. • Intercambio de experiencias y materiales y enriquecimiento mutuo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Programaciones - Registros de evaluación - Horarios - Materiales diversos 	Mes de Septiembre Durante todo el curso

NÚCLEO DE ACTIVIDADES 3. Adquisición y mejora de los hábitos de trabajo

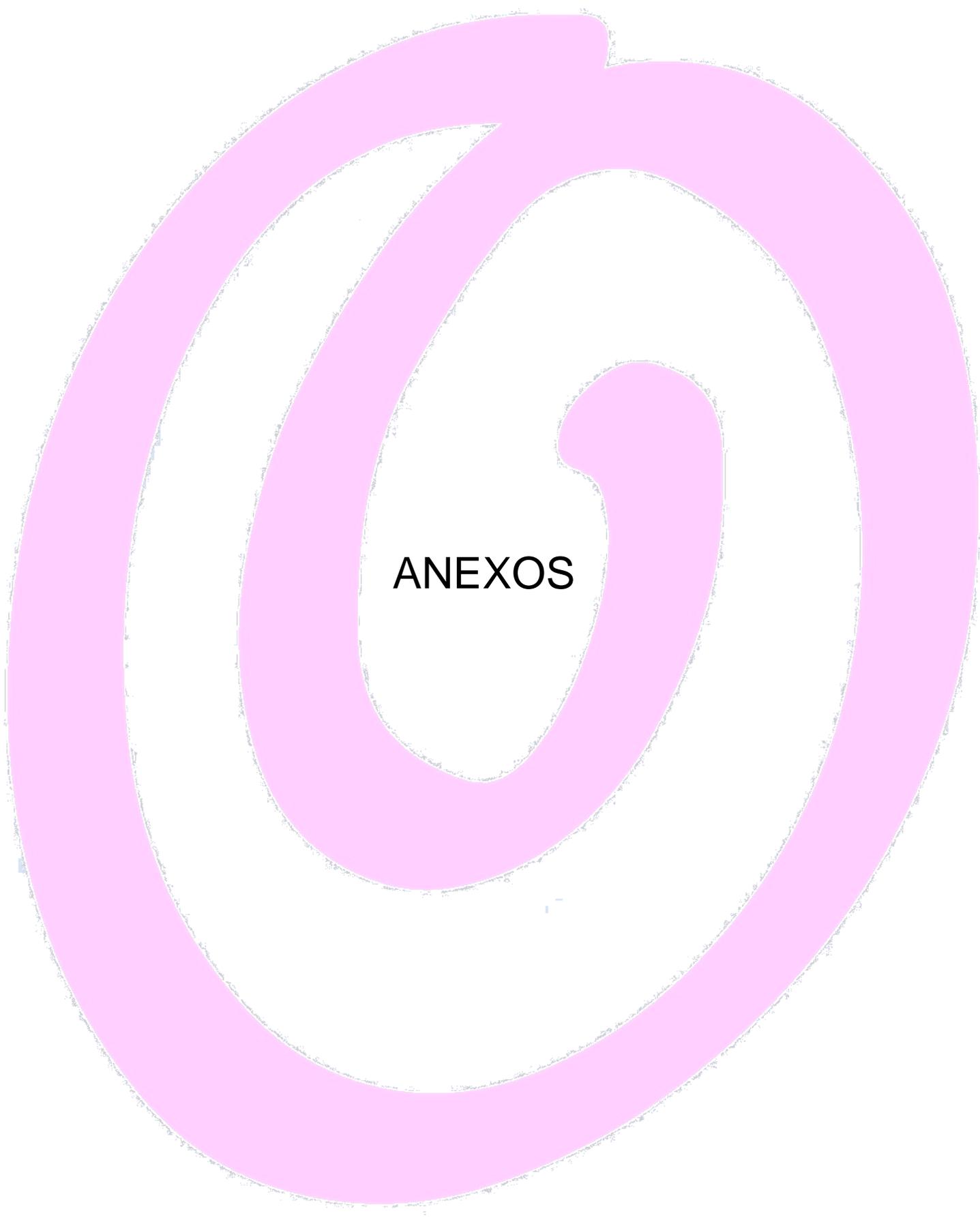
ÁMBITO	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
ALUMNOS	<ul style="list-style-type: none"> Favorecer la motivación y las actividades participativas. Responsabilizarse de los materiales. Interiorizar las rutinas diarias. 	- Material del aula.	Durante todo el curso
PADRES	<ul style="list-style-type: none"> Insistirles en la puntualidad. Solicitar ayuda para el desarrollo de los hábitos de autonomía personal. 		Durante todo el curso
MAESTROS	<ul style="list-style-type: none"> Organizar los tiempos y rutinas. Recogida de datos. Coordinación tutores 3,4,y 5 años y especialistas. 	- Horario de tiempos y rutinas.	Durante todo el curso

NÚCLEO DE ACTIVIDADES 4. Participación de la comunidad educativa

ÁMBITO	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
PADRES	<ul style="list-style-type: none"> Colaboración y participación en las actividades del Centro. Continuar en casa la labor educativa de la escuela. Informar e implicar a los padres en la educación de los hijos, ejerciendo una labor coordinada entre escuela y familia. 	- Reuniones trimestrales entre maestros y padres.	Durante todo el curso
MAESTROS	<ul style="list-style-type: none"> Promover una mayor participación de los padres en las actividades del Centro. Unificar criterios en cuanto a la colaboración de la familia en la escuela. 	- Reuniones de trabajo.	Durante todo el curso

NÚCLEO DE ACTIVIDADES 5. Proceso de evaluación

ÁMBITO	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
ALUMNOS	<ul style="list-style-type: none"> • Sondeo, asamblea para conocer las ideas previas al principio de cada tema. • Evaluación y observación continua. • Evaluación al final de cada tema. • Presentación del Cuaderno de Tutoría. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de evaluación de cada unidad 	Durante todo el curso. Al inicio de cada tema. Al finalizar cada tema.
PADRES	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista informativa sobre el rendimiento escolar y desarrollo personal de los alumnos. • Información académica. • Requerir la autorización de los padres para realizar la evaluación psicopedagógica 	<ul style="list-style-type: none"> - Boletín informativo - Solicitud de autorización de evaluación 	Final de cada trimestre
MAESTROS	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de documentos de evaluación. • Elaboración de recursos (adaptaciones curriculares) para los niños con necesidades educativas especiales. • Informe personal de cada alumno al final de cada trimestre. • Informe al finalizar nivel 3 y 4 años • Informe de final de ciclo en 5 años • Solicitar a través del Equipo Directivo, la intervención del Equipo de Orientación Educativa. • Elaboración de informes para los alumnos con desconocimiento de la lengua castellana, de los que se incorporen tardíamente al sistema educativo así como del alumnado en situación de desventaja socioeducativa 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe trimestral - Tutores y EOEP - Materiales de refuerzo, ampliación y/o adaptación - Elaboración de Informes 	Durante todo el curso. Mes de junio. A lo largo del curso



ANEXOS

ANEXO I. CUADERNO DE TUTORÍA

CUADERNO DE TUTORÍA

Alumno/a:

Tutor/a:

Nivel:

Curso:

Recogida de datos: Los datos siguientes son confidenciales. No presuponen estabilidad. Se utilizarán para la ayuda y mejora del alumno. Se obtienen a partir de entrevistas -padres, otros profesores anteriores-, documentos del centro, valoración actual...

A.- ENTREVISTA FAMILIAR

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN:

Datos del alumno:

Apellidos y Nombre: _____	
Fecha de nacimiento: _____	Lugar: _____
Centro: CEIP. OBISPO NIETO	Curso: _____

Datos de la familia

Nombre del padre:	Profesión:
Nombre de la madre:	Profesión:
Situación actual de los padres.	
Nº de hermanos:	Lugar que ocupa :
Domicilio:	
Teléfono:	

2. ENTORNO SOCIO-FAMILIAR

Situación educativa familiar: necesitan apoyo, orientaciones, derivación a servicios sociales, sanitarios...	
- Personas que viven en el domicilio:	
- Sistema de relaciones: Con quién se relaciona más y mejor, cómo se relaciona,	
- ¿Asiste algún hermano al mismo centro? SI ___ NO: ___ Curso: ___ - Adaptación del niño al iniciar su escolaridad y actualmente: _____ - ¿Dedica algún tiempo en casa al estudio, donde, cuando, cuanto,...?: _____ - ¿Recibe o ha recibido clases complementarias? : _____ - ¿Quién le ayuda en casa con las tareas?: _____	

3. HISTORIA MÉDICA

- <u>DE LA FAMILIA</u>
- <u>DEL ALUMNO</u>

4. DESARROLLO EVOLUTIVO DEL ALUMNO

- Embarazo:	
- Parto:	
- Alimentación y autonomía:	
- Desarrollo Psicomotor:	
- Desarrollo del lenguaje:	
- Autonomía social: se relaciona / comparte / obedece...	
- Tipo y características del juego (activos, sedentarios, sociales, individuales...):	

5.- ENTORNO FAMILIAR: NORMAS:

<p>¿Cómo se elaboran? (Lo hace uno sólo de los padres, entre todos...)</p> <p>¿Son flexibles?</p> <p>¿Son aceptadas y cumplidas por el alumno?</p>
--

6.- ENTORNO FAMILIAR: RASGOS DE ENSEÑANZA

Nivel sociocultural

Pautas Educativas familiares

Expectativas ante la escuela

Colaboración con el centro

B.- SITUACIÓN ESCOLAR

1.- CARACTERÍSTICAS GENERALES

1.1.- PERSONALES (Registrar solamente datos de interés escolar)

	SI	NO		SI	NO		S I	N O
Alegre			Generoso			Responsable		
Afectuoso			Comunicativo			Perseverante		
Cuidadoso			Limpio			Sociable		
Activo			Respetuoso			Tranquilo		
Cumple las normas			Reflexivo			Colaborador		
Autónomo			Líder			Buen compañero		
Adecuada autoestima			Manifiesta valores positivos			Se pone en el lugar de los otros		

1. 2.- ACADÉMICAS (Registrar Datos de interés)

	SI	NO		SI	NO
Se esfuerza			Buena atención		
Realiza las tareas			Buena memoria		
Presentación adecuada			Creativo		
Cuidadoso y ordenado			Gusto por aprender		
Puntual					

2. HISTORIA ESCOLAR (Valoración aproximada por áreas)

CURSO	CENTRO	TUTOR/A							
E. INFANTIL									
		Conocimiento de sí mismo y Autonomía personal	Lenguajes: comunicación y Representación		Conocimiento del entorno				
3 Años									
4 Años									
5 Años									
E. PRIMARIA									
			LEN	MAT	CM	EF	ING	FR	RL/V.S
1º EP									
2º EP									
3º EP									
4º EP									
5º EP0									
6º EP									
Presenta necesidades relacionadas con:									
ASISTENCIA A CLASE									

C.- ENTREVISTAS DURANTE EL CURSO

Fecha: Acuden a la entrevista:
Temas tratados.

Acuerdos a los que se llega:

Fecha para una nueva entrevista:

Fecha: Acuden a la entrevista:
Temas tratados.

Acuerdos a los que se llega:

Fecha para una nueva entrevista:

Fecha: Acuden a la entrevista:
Temas tratados.

Acuerdos a los que se llega:

Fecha para una nueva entrevista:

Fecha: Acuden a la entrevista:
Temas tratados.

Acuerdos a los que se llega:

D. OBSERVACIONES E INCIDENCIAS

FECHA	DESCRIPCIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN

ANEXO II. GUIÓN PARA LA PRIMERA REUNIÓN DEL TUTOR CON LAS FAMILIAS.

a) Preparación de la reunión.

Antes de la reunión es importante que tengamos claros los contenidos de la sesión y el número de asistentes que se prevé.

Debemos procurar que las sillas ya estén colocadas cuando lleguen los padres y que el material que necesitemos esté dispuesto de antemano.

b) Saludo y presentación de los padres y del tutor/a.

Dar la bienvenida y agradecer la asistencia y puntualidad. Deben evitarse comentarios negativos sobre las familias que no asisten, crearemos un mejor clima si valoramos el interés de los presentes.

Indicar la duración de la sesión y citar los temas que se van a tratar en ella. Recordar que se trata de una reunión de carácter general por lo que deben abstenerse de proponer temas individuales; para ello pueden acudir a las entrevistas individuales con el tutor.

c) Objetivo de la reunión

Realizar una primera toma de contacto con las familias
Sentar las bases de la colaboración entre familias y profesorado. Hacer hincapié en la necesidad de colaboración con el Centro: familias y profesorado deben ir en la misma dirección si queremos que nuestra acción sea eficaz.

d) Contenidos de la reunión

Funciones del tutor y horario de tutorías de padres
Características del grupo-clase: número de alumnos, cómo se relacionan, etc.
Se puede comentar el resumen de la información obtenida en las fichas de tutoría o en la sesión de evaluación inicial (informes de los alumnos) . Evitar comentarios negativos del grupo que predispongan a una opinión o expectativas perjudiciales para la marcha del curso.
Datos más relevantes de la etapa educativa. Se pueden comentar brevemente los objetivos de la etapa o ciclo, las áreas, los planes y proyectos.

e) Datos sobre aspectos generales:

Normas del centro y aula.
Materiales necesarios, además de los libros de texto.
Actividades extraescolares y complementarias.

f) Técnicas de estudio necesarias. Tipo de tareas para realizar en casa.

GUIÓN PARA CARTA DE PADRES.

Debido a la situación sanitaria por el COVID 19 la reunión de padres se sustituye por un a carta en la que al menos debe constar los siguientes puntos.

- **Presentación.**
 - . Equipo docente del grupo
 - . Correos para comunicaciones y teléfonos del centro y (¿personal?)
 - . Horario de tutorías : CITA PREVIA
 - Se evitarán las tutorías presenciales
 - Forma de comunicación con familias
- **Normas de aula :** materiales (no traer materiales innecesarios)
Puntualidad, Comportamiento, Lo que puede o no traerse (móviles,...)
- **Criterios de evaluación**
 - . Ponderación (manera de evaluar)
 - Tutora
 - Especialistas
- **En caso de ausencia puntual del alumno:**
 - . Comunicar al centro y a la tutora(correo) la ausencia lo antes posible.
 - . El tutor coordinará el envío de tareas de todas las áreas.
 - . Se evitará entregar notas a los niños, deberes... para otros niños.
 - . Enfermedad: (se tendrá en cuenta el estado del niño) .
 - Cuarentena/aislamiento individual: se seguirá el protocolo por enfermedad**
 - Cuarentena/aislamiento grupo: se seguirá el Plan de Contingencia.**

Las comunicaciones deberán ir en formato oficial, previo conocimiento del Equipo Directivo.

Actividades y recursos para el desarrollo de la acción tutorial en el ámbito de la enseñanza no presencial.

Los tutores se reunirán con la jefatura de estudios para decidir:

- El control de las tareas que se envían por el equipo de profesores a un grupo.
- Dificultades encontradas en el desarrollo de sus funciones.
- Alternativas de comunicación con las familias: Video llamadas, llamadas telefónicas, cartas por correo electrónico, etc.
- Análisis de casos. Nuevas necesidades, dificultades, etc.
- Actividades que propicien el trabajo colaborativo.
- Actividades que fomenten la estabilidad emocional del alumnado.
- El plan de acción Tutorial se verá afectado por la enseñanza no presencial.

Las reuniones del tutor con el grupo de familias se realizará de acuerdo a las posibilidades de cada tutor y familias.

ANEXO III

DOCUMENTO DE DERIVACIÓN

(SOLICITUD DE INTERVENCIÓN DEL PROFESORADO ESPECIALISTA EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA)

1.- DATOS PERSONALES DEL ALUMNO/A:

Nombre			
Apellidos			
F. nacimiento		Edad	
Nº hermanos		Lugar que ocupa	
Padre / tutor legal			
Madre / tutora legal			
Domicilio			
Localidad		C. Postal	
Provincia		Teléfono	
Etapa educativa		Curso	
Curso / nivel de inicio de la escolarización			
Curso / nivel en que ingresó en el centro			
Repetición/es	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SÍ	Indicar curso/s:
Incidencias escolares significativas			
Circunstancias relevantes y significativas del entorno familiar			
Informes previos	<input type="checkbox"/> NO		
	<input type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> Psicopedagógico	Fecha
		<input type="checkbox"/> Médico	
		<input type="checkbox"/> Otros	

2.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO:

Nombre del centro		Código	
Dirección			
Localidad		C. Postal	
Teléfono		Fax	Correo electrónico
Tutor/a			

3.- ASPECTOS A CONSIDERAR EN EL ALUMNO/A (señalar sólo los aspectos en los que sobresale o manifiesta dificultades *en este momento*):

ASPECTOS	SOBRESALE	DIFICULTAD
Capacidad intelectual	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Memoria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Atención – concentración	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Autoestima – autoconcepto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Ritmo de aprendizaje		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Motivación e interés		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Comportamiento en el aula / centro		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Control del plan de trabajo / técnicas de estudio / hábitos de estudio		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Comprensión lectora		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Composición y expresión escrita		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Procesos de razonamiento y comprensión	Organización de ideas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Resolución de problemas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Razonamiento	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Cálculo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Capacidad de relación e integración	Con el profesorado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Con los compañeros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Con su familia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Integración en el grupo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Áreas (indicar):			
Otros (indicar):			

<input type="checkbox"/> Actividades de recuperación (especificar)	
<input type="checkbox"/> Refuerzo en el área de _____	<input type="checkbox"/> Priorización de objetivos/contenidos <input type="checkbox"/> Agrupamientos <input type="checkbox"/> Temporalización <input type="checkbox"/> Responsables:
<input type="checkbox"/> Refuerzo en el área de _____	<input type="checkbox"/> Priorización de objetivos/contenidos <input type="checkbox"/> Agrupamientos <input type="checkbox"/> Temporalización <input type="checkbox"/> Responsables:
<input type="checkbox"/> Utilización de materiales y recursos diferentes	
<input type="checkbox"/> Cambio metodológico	
<input type="checkbox"/> Acción tutorial (entrevistas con los padres, alumno...)	
<input type="checkbox"/> Participación en Programas específicos (enumerar)	
<input type="checkbox"/> Adaptaciones curriculares	
<input type="checkbox"/> Optatividad (Educación Secundaria)	
<input type="checkbox"/> Medidas de ampliación y enriquecimiento	
<input type="checkbox"/> Otras (indicar)	

4.- ACTUACIONES REALIZADAS PARA INTENTAR DAR RESPUESTA A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS:

5.- BREVE VALORACIÓN DE LO QUE HA SUPUESTO LA ADOPCIÓN DE ESTAS MEDIDAS:

6.- DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN QUE SE SOLICITA:

7.- OTRAS CONSIDERACIONES:

En Zamora a de 20

El Director del Centro

ANEXO IV

**AUTORIZACIÓN DE LOS PADRES O TUTORES LEGALES PARA LA
REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA**

Don:

Doña:

como padre / madre / tutor legal del alumno/a:

Dirección

Población C. Postal

Tel. fijo Tel. móvil C. electrónico

AUTORIZAMOS a que nuestro hijo/a sea derivado al

SELECCIONAR UNO

Equipo de Orientación Educativa de:

Departamento de Orientación de:

para realizarle las valoraciones que se consideren adecuadas y determinar, en el caso que corresponda, sus necesidades específicas de apoyo educativo y poder dar la respuesta más adecuada a las mismas.

En a de de 20

Nombre y Firma
Padre/Tutor legal

Nombre y Firma
Madre/Tutora legal

OBSERVACIONES:

Se ruega adjuntar cualquier Informe (médico, psicológico, pedagógico) que puedan tener relación con la valoración planteada.

ANEXO V

INFORME DE NECESIDADES DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA

1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN

DEL ALUMNO/A:			
Nombre			
Apellidos			
F. nacimiento		Edad	
Nº hermanos		Lugar que ocupa	
Padre/tutor legal			
Madre/tutora legal			
Domicilio			
Localidad		C. Postal	
Provincia		Teléfono	
Etapa	<input type="checkbox"/> E. Primaria <input type="checkbox"/> E.S.O		Curso

Alumnado de incorporación tardía			
Nacionalidad		Lengua de origen	
Fecha de llegada a España		Fecha de alta en el Centro	
Escolarizado en su país de origen	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		Años de escolarización:

DEL CENTRO:			
Nombre del centro			
Dirección			
Localidad		C. Postal	
Teléfono		Fax	Correo electrónico
Tutor/a			

2.- INDICADORES DEL INFORME

Solicitado por:			
<input type="checkbox"/> Primer Informe			<input type="checkbox"/> Revisión
Situación tipo:			
Incorporación tardía en el sistema educativo:	<input type="checkbox"/> Desconocimiento lengua castellana		<input type="checkbox"/> Desfase curricular
Situación de desventaja socioeducativa (especificar):	<hr/>		
Profesorado implicado, según el caso, y acciones que debe realizar:			
<input type="checkbox"/> Tutor/a			
<input type="checkbox"/> Orientador/a			
<input type="checkbox"/> P.T. de Servicios a la Comunidad			
<input type="checkbox"/> Maestro/a de Compensatoria			
<input type="checkbox"/> Otros (especificar)			

3.- VALORACIÓN DE LAS CIRCUNSTANCIAS PERSONALES Y DE CONTEXTO

HISTORIA ESCOLAR:				
ESCOLARIZACIÓN PREVIA (dos últimos cursos)				
CURSOS ACADÉMICOS (en otros centros)	CENTRO	LOCALIDAD	ETAPA	CURSO
Medidas adoptadas:	<input type="checkbox"/> Repetición de curso instrumentales <input type="checkbox"/> Programas específicos(especificar):		<input type="checkbox"/> Refuerzo/apoyo en áreas	
Alumnado de incorporación tardía (características del sistema educativo de su país de procedencia y posible concordancia con el sistema educativo español)				
ESCOLARIZACIÓN ACTUAL				
Medidas adoptadas (especificar):				
<input type="checkbox"/> Escolarización irregular		<input type="checkbox"/> Absentismo escolar		<input type="checkbox"/> Riesgo de abandono escolar temprano
Grado de desarrollo general (indicar sólo aquellos datos relevantes para la incorporación a un grupo específico o aula de compensatoria: condiciones personales de desventaja, nivel de relación y adaptación social, estilo de aprendizaje, capacidad de atención, ritmo de aprendizaje...)				
Nivel de Competencia Curricular (Según normativa vigente) - Valorar y reflejar de forma individual cada una de las áreas o materias determinando el nivel o curso donde se encuentra su base de aprendizaje				
CONTEXTO ESCOLAR (indicar sólo aquellos aspectos relevantes para la intervención educativa)				
CONTEXTO SOCIO-FAMILIAR (señalar los rasgos significativos que puedan influir en el alumno)				
OBSERVACIONES				

4.- NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

IDENTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA	
Desfase curricular significativo de dos o más cursos entre su nivel de competencia curricular y el nivel en el que está escolarizado en Lengua y Matemáticas	<input type="checkbox"/>
Desfase curricular significativo de dos o más cursos entre su nivel de competencia curricular y el nivel en el que está escolarizado en las demás áreas	<input type="checkbox"/>
Desconocimiento de la lengua castellana	<input type="checkbox"/>
CATEGORIZACIÓN (A efectos operativos, en la cumplimentación de este apartado se utilizará la clasificación establecida en el fichero de la aplicación informática ATDI)	

Grupo principal:
<i>Tipología:</i>
<i>Categoría:</i>
Grupo secundario:
<i>Tipología:</i>
<i>Categoría:</i>

5.- ORIENTACIONES PARA LA RESPUESTA EDUCATIVA

DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA

Precisa de medidas de compensación educativa

NO SI (completar los siguientes apartados):

Precisa actividades de apoyo dirigidas a mejorar el manejo de la lengua vehicular en el proceso de enseñanza	<input type="checkbox"/>
Precisa establecer protocolo individualizado para reducir el nivel de absentismo escolar favoreciendo la continuidad y regularidad de la escolarización	<input type="checkbox"/>
Precisa de otras actividades que contribuyan a dar respuesta a las necesidades de compensación educativa <input type="checkbox"/> Actividades de refuerzo dirigidas a mejorar los hábitos de trabajo y motivación <input type="checkbox"/> Actividades de refuerzo para mejorar su integración socioafectiva en el grupo/aula <input type="checkbox"/> Otros (<i>especificar</i>):	<input type="checkbox"/>

Áreas o materias en las que recibirá apoyo específico

Profesionales implicados

- Tutor/a
- Maestro/a de compensatoria
- Orientador/a (asesoramiento)
- Profesor/a Técnico de Servicios a la Comunidad
- Otros (*especificar*):

PROGRAMAS EDUCATIVOS Y AYUDAS QUE ACTUALMENTE RECIBE EL ALUMNO/A

Programas educativos	<input type="checkbox"/> Ninguno
	<input type="checkbox"/> Programa PROA
	<input type="checkbox"/> Programa Absentismo Escolar
	<input type="checkbox"/> Programas de Centro (Animación a la lectura, Plan de Acogida, Habilidades Sociales...)
	<input type="checkbox"/> Otros (<i>indicar</i>):
Programas de ayudas	<input type="checkbox"/> Transporte escolar
	<input type="checkbox"/> Libros de texto
	<input type="checkbox"/> Comedor escolar
	<input type="checkbox"/> Otros (<i>especificar</i>):

6.- PLAN DE INTERVENCIÓN

Horario de apoyo						
Periodos	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
1º						
2º						
3º						
4º						
5º						
6º						
Objetivos (relacionados, según corresponda, con el desfase curricular, aprendizaje de la lengua castellana...)						
Estrategias metodológicas y organizativas						
Seguimiento y revisión de la respuesta educativa						
Periodos de coordinación			Responsables			
Otros aspectos a considerar (especificar)						

7.- ORIENTACIONES A LA FAMILIA

--

En a de de 20

VºBº del Director

Sello del Centro

Nombre y Firma del tutor

LOS DATOS DE ESTE INFORME SON EstrictAMENTE CONFIDENCIALES Y SU FINALIDAD ES AJUSTAR LA AYUDA PEDAGÓGICA A LAS NECESIDADES DEL ALUMNO/A. EL PRESENTE INFORME SERÁ REVISADO AL FINALIZAR CADA CICLO EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y AL CAMBIO CURSO ESCOLAR EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA. LOS DATOS QUE SUPONGAN UNA ACTUALIZACIÓN O CAMBIO DE VALORACIÓN SUSTITUYEN A LOS REGISTRADOS EN INFORMES ANTERIORES, PROCEDiendo EL CENTRO A SU SUSTITUCIÓN. EL INFORME VIGENTE DEBE PERMANECER EN EL EXPEDIENTE DEL ALUMNO DURANTE SU ESCOLARIDAD Y SER REMITIDO JUNTO CON ESTE EN CASO DE TRASLADO OFICIAL DE CENTRO ESCOLAR

ANEXO VI

INFORME DE NIVEL DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

NIVEL A1 - Acceso

(Alumnado que desconoce en su totalidad o prácticamente en su totalidad el castellano)

1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN

DEL ALUMNO/A:				
Nombre				
Apellidos				
F. nacimiento		Edad		
Nº hermanos		Lugar que ocupa		
Padre/tutor legal				
Madre/tutora legal				
Domicilio				
Localidad		C. Postal		
Provincia		Teléfono		
Etapa	<input type="checkbox"/> E. Infantil	<input type="checkbox"/> E. Primaria	<input type="checkbox"/> E.S.O	Curso

Otros datos:

Nacionalidad		Lengua de origen		
Fecha de llegada a España		Fecha de alta en el Centro		
Escolarizado en su país de origen:	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI	Años de escolarización:	

DEL CENTRO:

Nombre del centro				
Dirección				
Localidad		C. Postal		
Teléfono		Fax	Correo electrónico	
Tutor/a				

2.- NIVEL COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

COMPREENSIÓN ORAL	NO CONSEGUIDO	EN DESARROLLO	ADQUIRIDO
▪ Entiende mensajes con apoyo gestual, icónico o por palabras.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Comprende algunas expresiones muy elementales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Diferencia y entiende su nombre, el los profesores y el de los amigos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Escucha con atención e interés.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
EXPRESIÓN ORAL	NO CONSEGUIDO	EN DESARROLLO	ADQUIRIDO
▪ Se expresa muy rudimentariamente con gestos, dibujos o con recursos paralingüísticos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Se identifica.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Se expresa con un "sí" o un "no".	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Transmite una idea o mensaje que generalmente hay que intuir.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

▪ Asiente si entiende al interlocutor.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Manifiesta extrañeza si no entiende.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COMPRESIÓN ESCRITA			
	NO CONSEGUIDO	EN DESARROLLO	ADQUIRIDO
▪ Discrimina y reconoce las vocales y algunas consonantes.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Identifica palabras muy simples y sencillas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Se inicia en el conocimiento del abecedario.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
EXPRESIÓN ESCRITA			
	NO CONSEGUIDO	EN DESARROLLO	ADQUIRIDO
▪ Se inicia en el aprendizaje del alfabeto y de grafías.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Inicia la escritura con la fuga de vocales con vocabulario cotidiano.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Se inicia en la escritura con la fuga de consonantes en sílabas directas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Consolida las principales técnicas de motricidad fina.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Se inicia en los hábitos básicos de escritura.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Asimila convecciones establecidas del sistema de la lengua escrita.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

En a de de 20

VºBº del Director

Nombre y Firma del tutor

Sello
del Centro

NIVEL A2 - Plataforma

(Alumnado con una comprensión y expresión elemental. Utiliza un vocabulario básico. Escribe palabras y frases sencillas)

1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN

DEL ALUMNO/A:				
Nombre				
Apellidos				
F. nacimiento		Edad		
Nº hermanos		Lugar que ocupa		
Padre/tutor legal				
Madre/tutora legal				
Domicilio				
Localidad		C. Postal		
Provincia		Teléfono		
Etapa	<input type="checkbox"/> E. Infantil	<input type="checkbox"/> E. Primaria	<input type="checkbox"/> E.S.O	Curso

Otros datos:			
Nacionalidad		Lengua de origen	
Fecha de llegada a España		Fecha de alta en el Centro	
Escolarizado en su país de origen:	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI	Años de escolarización:

DEL CENTRO:				
Nombre del centro				
Dirección				
Localidad		C. Postal		
Teléfono		Fax		Correo electrónico
Tutor/a				

2.- NIVEL COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

COMPRESIÓN ORAL	NO CONSEGUIDO	EN DESARROLLO	ADQUIRIDO
	▪ Comprende oraciones y expresiones sencillas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Comprenden y ejecuta instrucciones de la vida diaria.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Capta la información relevante de instrucciones, avisos, mensajes sencillos...	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Comprender las ideas principales en una conversación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Identifica los tipos de entonación y su incidencia en la comunicación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Comprende las normas elementales del ámbito escolar y social.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Mantiene la atención en las explicaciones de clase.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Comprende las ideas principales (con apoyo visual).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
EXPRESIÓN ORAL	NO CONSEGUIDO	EN DESARROLLO	ADQUIRIDO
▪ Utiliza el español como instrumento de comunicación de manera rudimentaria pero eficaz.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

▪ Utiliza correctamente algunas estructuras sencillas, pero comete errores básicos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Contesta brevemente a todo tipo de preguntas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Enlaza grupos de palabras con enlaces básicos como "y", "pero" o "porque".	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Mantiene una conversación con apoyo, pero aún no la mantiene por su cuenta.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Sigue el hilo de una conversación y sabe hacerse entender.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Expresa sentimientos, opiniones, deseos, estados de ánimo... de forma sencilla.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Consigue información sencilla para satisfacer sus necesidades de forma básica y sencilla.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Describe sencillamente a personas, animales y objetos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Informa sobre síntomas de su estado de salud	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Pide aclaraciones sobre palabras o enunciados que no ha comprendido.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COMPRESIÓN ESCRITA			
	NO CONSEGUIDO	EN DESARROLLO	ADQUIRIDO
▪ Comprende la información específica en textos de uso habitual.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Comprende textos breves y sencillos con vocabulario muy frecuente, ayudándose del contexto.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Comprende textos adaptados relacionados con sus áreas de aprendizaje.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Comprende instrucciones básicas del ámbito familiar o social.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Consigue información relevante y capta las ideas importantes de un texto.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
EXPRESIÓN ESCRITA			
	NO CONSEGUIDO	EN DESARROLLO	ADQUIRIDO
▪ Escribe notas y mensajes cortos sobre asuntos de la vida diaria.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Escribe una serie de frases y oraciones vinculadas con enlaces sencillos ("y", "pero", "porque"...)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Describe experiencias, acontecimientos, sentimientos,... con algún detalle.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Realiza descripciones sencillas e incluso una pequeña historia con ayuda.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Escribe con limpieza, orden, claridad, uniformidad, giro y trazo correcto.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

En a de de 20

VºBº del Director

Nombre y Firma del tutor

Sello del Centro

NIVEL B1 - Umbral

(Alumnado que comprende y expresa ideas. Capaz de mantener una conversación)

1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN

DEL ALUMNO/A:				
Nombre				
Apellidos				
F. nacimiento		Edad		
Nº hermanos		Lugar que ocupa		
Padre/tutor legal				
Madre/tutora legal				
Domicilio				
Localidad		C. Postal		
Provincia		Teléfono		
Etapa	<input type="checkbox"/> E. Infantil	<input type="checkbox"/> E. Primaria	<input type="checkbox"/> E.S.O	Curso

Otros datos:			
Nacionalidad		Lengua de origen	
Fecha de llegada a España		Fecha de alta en el Centro	
Escolarizado en su país de origen:	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI	Años de escolarización:

DEL CENTRO:				
Nombre del centro				
Dirección				
Localidad		C. Postal		
Teléfono		Fax		Correo electrónico
Tutor/a				

2.- NIVEL COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

COMPRESIÓN ORAL	NO CONSEGUIDO	EN DESARROLLO	ADQUIRIDO
▪ Participa sin preparación previa, con espontaneidad, en conversaciones sobre temas cotidianos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Conoce el vocabulario escolar de uso habitual.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Diferencia ideas principales y secundarias.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Interpreta mensajes no explícitos en la interacción oral (sentido humorístico, doble sentido...).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Sigue una argumentación sobre temas conocidos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Entiende adecuadamente los mensajes orales a nivel social y académico.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
EXPRESIÓN ORAL	NO CONSEGUIDO	EN DESARROLLO	ADQUIRIDO
▪ Produce un repertorio de fórmulas que le permiten mantener una conversación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Produce mensajes orales empleando diferentes recursos paralingüísticos (entonación, ritmo...).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Narra experiencias propias o imaginadas del	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

argumento de un libro, con vocabulario adecuado.			
▪ Realiza peticiones y comunica sus sentimientos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Contesta a preguntas de forma más o menos extensa.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Expresa opiniones indicando su punto de vista.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Colabora activamente en los trabajos en grupo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COMPRESIÓN ESCRITA			
	NO CONSEGUIDO	EN DESARROLLO	ADQUIRIDO
▪ Comprende ideas principales o troncales de libros, áreas curriculares y realiza esquemas y resúmenes.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Identifica el contenido y observa la relevancia de noticias, artículos... justificando su valoración.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Interpreta correctamente los signos de puntuación de un texto escrito.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Comprende textos sencillos de temas relacionados con las áreas del currículo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Comprende hechos, sentimientos y deseos por escrito.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Capta intenciones implícitas de un texto sencillo (humor, sarcasmo, ironía).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Lee con velocidad, entonación, pronunciación y ritmo adecuados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Utiliza diversos recursos como fuente de información.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
EXPRESIÓN ESCRITA			
	NO CONSEGUIDO	EN DESARROLLO	ADQUIRIDO
▪ Escribe textos claros y de diversa complejidad sobre una amplia serie de temas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Utiliza variedad de palabras de enlace para marcar con claridad las relaciones entre sus ideas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Escribe notas y mensajes de una forma clara y ordenada.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Escribe descripciones más o menos precisas, en textos estructurados, con estilo personal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Utilizar diferentes técnicas de recogida y organización de la información (fichas, esquemas...).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Elabora escritos con corrección, utilizando las normas ortográficas y tipográficas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Redacta un texto más o menos extenso, diferenciando las ideas principales de las secundarias	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▪ Escribe una reseña de una película o un libro.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

En a de de 20

VºBº del Director

Nombre y Firma del tutor

Sello del Centro